

Guayaquil, 17 de Marzo del 2014

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PASSTWORP S. A. EN LIQUIDACIÓN**

Ciudad.-

REF.: INFORME DE LABORES AÑO 2013

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales contenidas en el numeral 4 del artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe de labores correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Como es de su conocimiento, en el año anterior iniciamos el proceso de disolución anticipada de la compañía, esto debido a la inactividad en que habíamos incurrido en los últimos años. A la presente fecha, la disolución se encuentra en su etapa final.

Atentamente,



ELBA SÁNCHEZ PIÑOL YULEE

GERENTE GENERAL DE PASSTWORP S. A.